

LA REVISTA DE HISTORIA NAVAL EN LA ENCRUCIJADA

José Ramón VALLESPÍN GÓMEZ

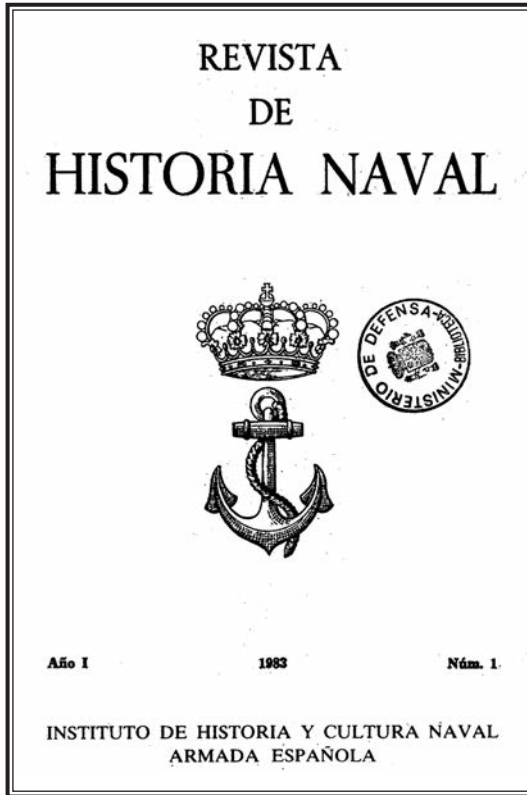


(Reserva)



ABE de sobra el lector que la REVISTA GENERAL DE MARINA que tiene entre sus espaldas, que es parte de la de la Armada, aunque su vocación nunca ha estado enfocada a la Historia. Más bien al contrario, es una publicación fundamentalmente dedicada al presente de nuestra Institución. No obstante, a lo largo de su recorrido ha publicado artículos sobre la historia de la Armada, entre otras cosas porque durante mucho tiempo no hubo otro medio donde poder dar la visibilidad que el público demandaba. Allá por 1983, nació la *Revista de Historia Naval*, de la que trata este artículo y cuyo nombre es suficientemente explicativo. Veamos para empezar algunas de sus principales características, su desarrollo y concluyamos con la descripción del proceso en el que se halla inmersa.

La *Revista de Historia Naval* no es, obviamente, una publicación independiente. Pero no es solo que originariamente la editara la Armada y hoy el Ministerio de Defensa, con todo lo que ello significa, sino que nació como órgano de difusión de las investigaciones históricas que realizaba el Instituto de Historia y Cultura Naval que, por cierto, en 1983, cuando apareció el primer número de la revista, era un organismo relativamente reciente, aunque derivado de otro, del Instituto Histórico de la Marina, dependiente del Centro Superior de Investigaciones Científicas, que se había creado en 1944 y fue sustituido por el Instituto de Historia y Cultura Naval. De este modo, el objetivo de la *Revista de Historia Naval* fue la publicación de trabajos producidos internamente en la Armada, lo cual no implicaba que fueran obra de marinos,



Primer número de la *Revista de Historia Naval*.

pues el Instituto de Historia y Cultura Naval heredó del Instituto Histórico de la Marina los historiadores civiles que componían su plantel. El director, a la sazón el primero, del Instituto de Historia y Cultura Naval, bajo cuya autoridad nació la revista y que actuó como presidente del consejo rector inicial, fue el vicealmirante Fernando Moreno de Alborán y Reyna, historiador naval de reconocido prestigio.

El primer director de la publicación, y quien desde su cargo de subdirector del Museo Naval concibió la idea de crearla, fue el capitán de navío Ricardo Cerezo Martínez, autor de obras de mucho mérito, entre las que cabe destacar *La cartografía náutica española en los siglos XIV, XV y XVI* y, sobre todo, su *Historia de la Armada, siglo xx*. Bajo la batuta de Cerezo y la supervisión de Moreno de

Alborán se establecieron los principios fundamentales de la revista, en un tiempo que, para ser una difusión historiográfica, está ya bastante lejano. Han pasado ya casi treinta y siete años, durante los cuales ha publicado volúmenes trimestrales, conteniendo cinco artículos principales por número más las secciones complementarias, además de un suplemento de un solo artículo extenso cada dos números regulares y cuatro índices (uno por cada cincuenta —el primero— o veinticinco ejemplares), lo que para cualquiera que sepa lo que cuesta sacar un producto de este tipo no deja de ser un éxito notable. Y aquellos principios —que se resumen en que surgió como una publicación científica de la Armada para difundir la Historia Naval española, dirigida al público general y abierta a la participación de la comunidad historiográfica civil— siguen estando vigentes.

Entre los muchos autores que en ella han colaborado se encuentran muchos de los mejores historiadores navales españoles de las tres últimas décadas.

Firmas como los mismos Moreno y Cerezo; profesores como Carlos Martínez Shaw; académicos como Hugo O'Donnell y Duque de Estrada y Ladero Quesada; los almirantes, sucesivos directores del Instituto de Historia y Cultura Naval, De Bordejé y Morencos y González-Aller Hierro, este también director del Museo Naval; el general auditor y periodista Cervera Pery, quien también dirigió la revista largos años; el hispanista Geoffrey Parker; el profesor Olesa Muñido, que lo fue de la Escuela de Guerra Naval; los catedráticos Cuesta Domínguez, Martínez Ruiz y Pi y Corrales; el capitán de navío Blanco Núñez, Premio «Marqués de Santa Cruz de Marcenado», y tantos otros ilustres investigadores e historiadores.

Pero como nos enseña la propia Historia, con el paso de los años la vida se complica ante nuestros ojos, y a ese proceso no ha escapado la historiografía. La *Revista de Historia Naval* nació con todos los requisitos para que fuera justamente tenida por una publicación científica. Hoy tal calificativo requiere algo más, que está concentrado en lo que se conoce coloquialmente como «indexación», un proceso que incluye dotarla de instrumentos y procedimientos que aseguren que cumple con exigentes criterios de rigor en la selección de los artículos, aumentando así el interés de los investigadores por publicar sus trabajos por el mayor reconocimiento que implica, tarea en la que actualmente está embarcada la revista y que vamos a describir con algún detalle.

El primer paso dado ha sido la expansión de su consejo de redacción, que de forma anónima ha venido trabajando en la selección de artículos y cuya composición ya ha sido publicada en el último ejemplar del año 2019. Está ahora formado por historiadores profesionales y profesores de claustros universitarios, que han incrementado notablemente la captación de nuevos autores y de los necesarios revisores externos.

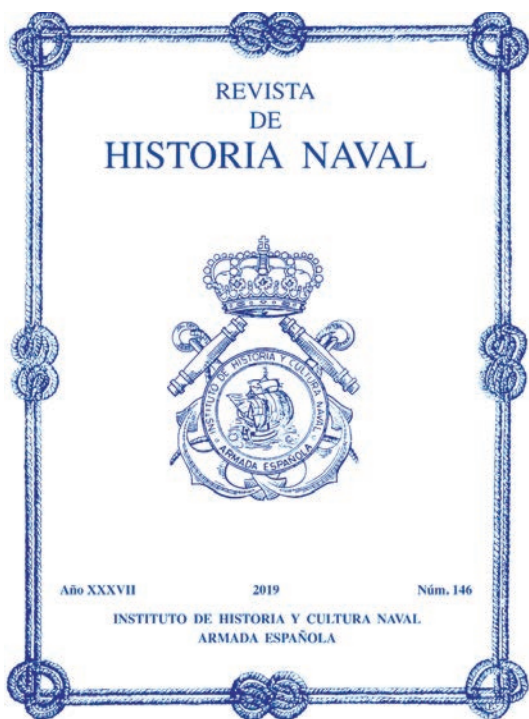
La participación de especialistas independientes, los citados revisores externos, es requisito obligatorio para alcanzar la pretendida homologación con las normas actuales de calidad científica de los artículos en todo lo posible. Estos son los que en el argot se llaman «pares ciegos», y deben actuar de una forma regular y rigurosa de modo que se asegure su imparcialidad y la calidad de su crítica. Su participación es quizá la parte más crítica del moderno proceso de edición de revistas científicas, y es desde luego la que obliga a realizar un mayor esfuerzo de adaptación. Y en el proceso de adquirir un plantel de revisores está ahora mismo inmersa la RHN.

Pero no solo su estructura y procedimientos se están modernizando. Sin perjuicio de que se sigue imprimiendo como el primer día y tiene un servicio de suscripción tradicional y que como siempre se pueden adquirir sus números sueltos en papel, la *Revista de Historia Naval* se ha digitalizado, como todas las demás publicaciones periódicas del Ministerio de Defensa, incluida esta REVISTA GENERAL DE MARINA que tiene el lector en sus manos o en su pantalla. La versión PDF se puede visitar en diversas páginas de la red de redes, siendo la principal la del editor, la Subdirección General de Publicacio-

nes y Patrimonio Cultural (1) (encuadrada en la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa), a la que también se puede acceder mediante una aplicación específica para teléfonos móviles. Además, está disponible en el sitio *Mar Digital* de la Armada (2), al que se puede acceder también desde la página del Departamento de Estudios e Investigación del Instituto de Historia y Cultura Naval (3). Por fin ya se puede visitar a través de la Biblioteca Virtual de Defensa (www.bibliotecavirtualdefensa.es), quizá el acceso más adecuado para investigadores, pues tiene un motor de búsqueda incorporado que permite encontrar palabras dentro de los textos de la colección completa. Aparte de esta digitalización normal, está en proyecto dar un paso más, cuando las circunstancias lo permitan, para que el formato básico digital no sea,

como el PDF, una versión derivada del de papel, sino un documento puramente electrónico, del que se derivaría la versión en papel, que permita explotar al máximo todas las posibilidades de la informática.

En definitiva, hay dos tipos generales de artículos de Historia Naval. Por un lado, están los de difusión y por otro los de investigación. El lugar natural de la publicación de los primeros, que no exigen una estricta corrección académica, seguirá correspondiendo a la REVISTA GENERAL DE MARINA. Para los de investigación está la *Revista de Historia Naval*, y para su publicación, previo el correspondiente proceso de selección, deben cumplir los requisitos normales de cualquier revista científica. Esto es, deben tener



Un número reciente de la *Revista de Historia Naval*.

(1) <https://publicaciones.defensa.gob.es/revistas.html>.

(2) <http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/mardigital-revistas/prefLang-es/>.

(3) <http://armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/cienciaorgano/prefLang-es/02cienciaihcn>.

una estructura, una redacción y unas conclusiones suficientemente claras, con la debida corrección gramatical, y estar apoyados en fuentes originales e ir acompañados de las referencias bibliográficas correspondientes y, sobre todo, contener el resultado de investigaciones productivas y ser inéditos.

Terminamos este breve artículo en el que hemos descrito sucintamente la historia y el proceso actual de renovación de la *Revista de Historia Naval* animando, por un lado, a los colaboradores de esta prestigiosa REVISTA GENERAL DE MARINA a escribir artículos que sean producto de investigaciones genuinas y que tengan cabida en la *Revista de Historia Naval*, y por otro, a los lectores con capacidad para ello para que se ofrezcan como «pares ciegos» en la selección de los artículos que se nos remitan. Para todos ellos, la redacción tiene abierta la dirección de correo electrónico, *rhn@mde.es*, donde serán debidamente atendidos.



El patrullero de altura *Infanta Cristina* saliendo de Cartagena al inicio de una patrulla de vigilancia marítima, marzo de 2019.
(Foto: Óscar Rodríguez Rodríguez).

